

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 25 de febrero de 1947 por la que se nombra Segundo Comandante y Jefe de Instrucción de la Escuela de Mecánicos al Capitán de Fragata (H) don Dámaso Berenguer y Elizalde.—Página 318.

Otra de 25 de febrero de 1947 por la que se dispone pase destinado a la Secretaría del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Capitán de Corbeta D. Ramón Liaño de Vierna.—Página 318.

Otra de 25 de febrero de 1947 por la que se nombra Segundo Comandante del buque-escuela *Galatea* al Capitán de Corbeta (A) don Enrique Amador Franco.—Página 318.

Otra de 26 de febrero de 1947 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Ceuta el Teniente de Navío (m) de la Escala Complementaria D. Antonio Martín Gomá.—Página 318.

Otra de 25 de febrero de 1947 por la que se dispone embarque en el buque-transporte *Tarifa* el Alférez de Navío D. Jesús de Sendagorta y Aramburu.—Página 318.

Otra de 26 de febrero de 1947 por la que se dispone pase a continuar sus servicios a la Estación Naval de

Mahón el Contraalmirante segundo D. Vicente Sánchez Nondedéu.—Página 318.

Destinos.—Orden de 26 de febrero de 1947 por la que se dispone embarque en el cañonero *Hernán Cortés* el Contraalmirante segundo D. Antonio Toimil Cartelle.—Páginas 318 y 319.

Otra de 26 de febrero de 1947 por la que se dispone cese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se indican el personal que se cita.—Página 319.

Ascensos.—Orden de 26 de febrero de 1947 por la que se promueve al empleo de Celador primero de la Sección de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Manuel Sáez García.—Página 319.

Licencias.—Orden de 25 de febrero de 1947 por la que se concede licencia por enfermo al Capitán de Corbeta D. José López Aparicio.—Página 319.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 26 de febrero de 1947 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Navío D. Carlos Bastarreche del Carre.—Página 319.

Cupos de la Maestranza Excedente.—Orden de 26 de febrero de 1947 por la que se fijan los cupos de la Maestranza Excedente para la revista administrativa del 1.º de marzo próximo.—Páginas 319 y 320.

REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se nombra Segundo Comandante y Jefe de Instrucción de la Escuela de Mecánicos al Capitán de Fragata (H) don Dámaso Berenguer y Elizalde, que cesará en el mando del destructor *José Luis Díez* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 25 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone cese de Segundo Comandante del buque-escuela *Galatea*, por estar cumplido de las condiciones de embarco reglamentarias, y pase destinado a la Secretaría del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, una vez que sea relevado, el Capitán de Corbeta D. Ramón Liaño de Vierna.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Comandante del buque-escuela *Galatea* al Capitán de Corbeta (A) don Enrique Amador Franco, que cesará de Tercero del crucero *Miguel de Cervantes*, una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 25 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Teniente de Navío (m) de la Escala Complementaria D. Antonio Martín Gomá cese en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz y pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Jesús de Sendagorta y Aramburu cese en el cañonero *Calvo Sotelo* y embarque en el buque-transporte *Tarifa*, una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 25 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

— En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el Contramaestre segundo D. Vicente Sánchez Nondedú cese de prestar sus servicios, en funciones de Celador de Puerto y Pesca, en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca e Ibiza, y pase a prestarlos como tal Contramaestre, y con carácter forzoso, a la Estación Naval de Mahón.

Madrid, 26 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se dispone que el Contramaestré segundo D. Antonio Toimil Cartelle desembarque del cañonero *Vasco Núñez de Balboa* y pase a embar-

car en el *Hernán Cortés*, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 26 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el personal que se cita a continuación cese en sus actuales destinos y pase a ocupar, con carácter forzoso, los que al frente de cada uno se detallan:

Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada. D. Santiago Bonache Peromingo.—Al Estado Mayor de la Armada.

Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada Francisco Mourelo Cendón.—Al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, con destino a la Comandancia de Marina de Vigo.

Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Gregorio J. Rodríguez Fernández.—A la Comandancia de Marina de Tenerife.

Madrid, 26 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de la Sección de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Manuel Sáez García, con antigüedad de 26 de junio de 1946 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de julio siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. An-

tonio Quevedo Garci-Varela y D. Julio Pericás Compañy.

Madrid, 26 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias.—Dada cuenta de instancia elevada por el Capitán de Corbeta D. José López Aparicio, y visto lo informado por el Servicio Central de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, para Málaga y Osuna (Sevilla), percibiendo sus haberes durante la misma por la Habilitación de aquella Comandancia de Marina.

Madrid, 25 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Ana María Sagues Martínez de Azagra al Teniente de Navío D. Carlos Bastarreche del Carre.

Madrid, 26 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cupos de la Maestranza Excedente.—Con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 30 de mayo de 1945 (D. O. núm. 124), y de conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal, se dispone que los cupos máximos de la Maestranza Excedente para la revista administrativa de 1.º de marzo próximo sean los siguientes:

Departamento Marítimo de Cartagena... ..	187
Departamento Marítimo de Cádiz... ..	243
Departamento de El Ferrol del Caudillo... ..	66
Jurisdicción Central... ..	10
Base Naval de Baleares... ..	23

Madrid, 26 de febrero de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

□

REQUISITORIAS

Jaime Torres Alsina, natural de Gomes (Lérida), hijo de Jaime y Ramona, sabe leer y escribir, de veintidós años de edad, de estado soltero, condenado en la causa número 24 de 1945 a la pena de dos años de prisión militar por el delito de insubordinación, que en 25 de noviembre pasado se fugó de la Prisión Naval de la Estación Naval de La Graña, comparecerá ante el Juzgado especial de Marina, sito a bordo del crucero *Almirante Cervera*, en el plazo improrrogable de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente, bajo apercibimiento que, de no efectuar la presentación interesada, será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del mencionado Torres Alsina y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 18 de febrero de 1947.—El Juez instructor, *Ricardo Teijeiro*.

Jesús Urrutia Ulivemanda, hijo de Pedro y de Juana, de profesión Marinero, de estado soltero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en

Barrica (Vizcaya), comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por ello, caso de ser habido, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de febrero de 1947.—
 El Juez instructor, *José Fernández Ramírez*.

José Gil Ruiz, de veinte años de edad, hijo de Juan y de Josefa, soltero, natural de Genaguasil (Málaga), avencidado en Ceuta, de oficio Palero, y Angel Girasola Sánchez, de veintitrés años de edad, natural de Bermeo (Bilbao), de oficio Marinero; comparecerán, en el término de treinta días, ante este Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, en caso de ser habidos, los pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de febrero de 1947.—
 El Capitán, Juez instructor, *José Fernández*.

Jesús Asla Pinagua, de veinte años de edad, hijo de Juan y de Lorenza, de estado soltero, natural de Arrieta (Vizcaya), avencidado en Arrieta, de oficio Marinero, y Manuel María Nogueira Fernández, de veintiséis años de edad, hijo de José y de Generosa, de estado soltero, natural de la Estrada (Pontevedra), avencidado en Cádiz, de oficio Palero; comparecerán, en el término de treinta días, en este Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habidos, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de febrero de 1947.—
 El Capitán, Juez instructor, *José Fernández*.